

YEBES  
PSOE

Al servicio de un Yebe mejor

# A priori

Boletín de la Agrupación Socialista de Yebe

[www.psoeyebes.es](http://www.psoeyebes.es) | [psoeyebes@psoeyebes.es](mailto:psoeyebes@psoeyebes.es)**Editorial**

## Verano Calentito

## SUMARIO

**2** Sumisos y callados**3** Oficinas modulares**4** Valdeluz se seca**6** «Cavernícolas inmóviles»

Miguel de la Fuente Vela

**7** «Socialistas en Yebe»

Vicente M. Guerrero

**8** «Estos lo que quieren...»

José A. Real Santos

**A Priori**Es una publicación de:  
Agrupación Socialista  
de Yebe

Llegó el verano y la temperatura elevada no ha sentido los efectos de la crisis.

Sabido es por todos que en estas fechas veraniegas, todo se ralentiza, todo se aparca, las noticias brillan por su ausencia y una especie de sopor se instala en todo y en todos.

Sin embargo, nuestro municipio es un caso peculiar. Aquí, en Yebe, las actividades no cesan. Los problemas no se van de vacaciones aunque no sean afectados por un ERE. Lamentablemente, por regla general, tanto unas como otros tampoco son excesivamente benignas ni agradables.

Junio ha venido cargado y lo que llevamos de julio, no parece que vaya a ser menos.

La negativa del Ayuntamiento a celebrar los Plenos Municipales por las tardes, para así facilitar a los vecinos su asistencia a los mismos. Pero eso no es lo mejor, lo más interesante son los argumentos esgrimidos para justificar dicha negativa.

El estado penoso en que se encuentran los lagos de Ciudad Valdeluz, de lo cual, como siempre, la culpa es de otros, pero esos otros también tiene boca y por eso les hemos preguntado.

El derroche que supone la construcción de unas oficinas modulares municipales en Ciudad Valdeluz, disponiendo como se dispone de otras opciones menos gravosas e igual o más efectivas.

De todo ello se hace un desarrollo más pormenorizado en este boletín.

Como es habitual desde el primer número, tres artículos redactados por los miembros de nuestro Comité.

Nos permitimos recordarles que todo esto y alguna cosa más pueden encontrarlas también, ampliadas y con los documentos adjuntos correspondientes, en nuestra Web:

[psoeyebes@psoeyebes.es](mailto:psoeyebes@psoeyebes.es)

Feliz verano.

## Sumisos y callados

**Hay momentos** en que esto de ejercer una oposición política, aunque sea desde fuera, te regala con instantes inolvidables. Nuestro Ayuntamiento para esto se pinta como ninguno.

Verán, hace unos días pasamos por escrito una vieja demanda, no solo nuestra, demanda que también que nos habían hecho llegar numerosos vecinos de nuestro municipio.

Dicha propuesta o solicitud iba en el sentido de que los Plenos Municipales se celebraran por la tarde, como ocurre en gran cantidad de Ayuntamientos de nuestro país.

En Yebes, los plenos Municipales son por la mañana, por la mañana y muy temprano, a las 09:00 horas habitualmente, lo que como entenderán, impide lógicamente la asistencia a ellos de gran parte de los vecinos, por no decir la casi totalidad.

La respuesta, en cuatro partes, a cada cual mas completa, es de traca. Se nos contestó textualmente:

1 - Que las necesidades laborales y profesionales de varios miembros de la Corporación, impide su asistencia en horario de tarde a los Plenos Municipales

2 - Que según lo dispuesto en el artículo tal del tal y tal...*(no les aburrirémos con jerigonza burocrática, en nuestra Web está el documento si desean consultarlo)* ...**el público asistente** (a las Sesiones de las Entidades Locales) **no puede intervenir en éstas**

3 - Que las Actas de las Sesiones de los Plenos Municipales, una vez aprobadas, se publican en la página Web del Ayuntamiento

4 - Que entre las competencias del Alcalde-Presidente de las Corporaciones Locales, está la de convocar las sesiones del Pleno (*más jerigonza*)

Momento inolvidable decíamos. Ahí lo tiene ustedes, fue inolvidable las risas que nos echamos.

Vayamos punto por punto, la cosa no tiene desperdicio.

Los Plenos Municipales en Yebes, salvo que se convoque uno extraordinario, se realizan cada **DOS MESES**.

¿De verdad quieren hacernos creer que la agenda de los Sres./a concejales está tan repleta, que sus trabajos les ocupan tantísimo tiempo, que les resulta completamente imposible destinar **UNA** tarde cada dos meses para acudir a un Pleno?. Un pleno que normalmente, no llega a la hora. Miren, de esta respuesta no sabemos lo que molesta más, si su incoherencia o la falta de respeto a la inteligencia de los vecinos. Sin comentarios

Punto dos. A ver, sobre el tema de preguntar los vecinos en los Plenos no se ha hecho mención alguna en este escrito, si bien es cierto que hace meses, en marzo, se hizo por parte de esta Agrupación una solicitud en ese sentido. Solicitud, por otra parte, que como es natural conociendo a nuestros gestores, vino denegada. Entonces, la mención al tema de las preguntas de los vecinos como argumento para denegar la solicitud solo nos puede inducir a pensar que lo lógico y normal es que puesto que no permiten hacer preguntas en Pleno, ¿para que van a ir los vecinos?, no se, ¿quizás a escuchar y a enterarse de lo que se cuece en su Ayuntamiento? Irracional.

De todas maneras, así, como nota a pie de página, les diremos que en muchísimos Ayuntamientos del país está establecido un protocolo para que sus ciudadanos puedan hacer preguntas. Pero bueno, no hace falta irnos muy lejos, tenemos bien cerca un ejemplo, en el municipio limítrofe de Horche, los vecinos pueden ejercer ese derecho. Pero bueno, así es como nuestros gestores entienden la participación vecinal. Parece ser que solo les interesamos para pagar impuestos y votarles cada cuatro años.

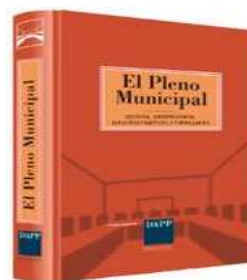
Sumisos y callados nos quieren

El tercer punto no nos hizo tanta gracia. Decir que las Actas de los Plenos están publicadas en la Web municipal es simple y llanamente mentir.

Las únicas Actas que a día de hoy están publicadas en la Web del Ayuntamiento - [www.yebes.es](http://www.yebes.es) - son las del Pleno Extraordinario del día 11/05/2009, referente a la designación por sorteo de los miembros de la mesa electoral para las elecciones europeas.

Pueden ustedes consultarlo.

¿Como hay que tomarse esa afirmación, a todas luces falsa y fácilmente comprobable? Pues lo único que se nos ocurre son dos posibilidades, o nos toman por unos tontos de capirote o ciertamente los tontos no somos nosotros y nuestros municipios hacen bueno el dicho ese de que se cree el ladrón que todos son de su condición. Patético.



El último punto no merece el menor comentario. Por supuesto que es potestad de la alcaldía el convocar las sesiones y es por eso, fíjense ustedes, que se le hace la solicitud al alcalde. Muy a nuestro pesar. Ojala pudiéramos hacérsela a alguien con más sentido democrático, no se, por poner un ejemplo de su propio partido, al Sr. Gallardón, Alcalde de Madrid. Ya que no es cuestión de partidos, no, como decimos es cuestión de men-

talidades y actitudes.

Nosotros, no nos cansaremos jamás de repetirlo, somos partidarios de la más completa y absoluta participación ciudadana en los asuntos municipales y la total transparencia de estos.

Y la primera medida para fomentar e inculcar esos principios de participación y claridad es el facilitar a los vecinos la asistencia a los Plenos Municipales, donde se dirimen y deciden gran parte de las cuestiones importantes o menudas, tanto da, que afectan al municipio.

Pero bueno, parece ser que a la actual Corporación municipal no les interesa demasiado que los vecinos estemos enterados de lo que se cuece en el Ayuntamiento. Por algo será.

De todas maneras, nosotros, en la parte que podamos, intentaremos mantenerles informados puntualmente de todo lo que nos enteremos.

## Oficinas modulares



En la línea ya marcada de hacer propuestas para mejorar la vida social de nuestro municipio, el pasado mes de junio hicimos una solicitud a los gestores de nuestro Ayuntamiento en el sentido de que pusieran en marcha el proyecto de oficinas municipales en Ciudad Valdeluz y que ya anteriormente habían anunciado.

Nos sorprendió agradablemente saber que el asunto ya estaba en marcha y así se lo reconocimos. Lo que ya no nos pareció tan bien fue el enterarnos de que dichas oficinas iban a ser modulares y que el costo sería de 198.000 euros, 32 millones de las antiguas pesetas. El hecho de ser modulares nos mueve a pensar que no van a estar integradas en el proyecto de construcción de un edificio de usos múltiples, para el cual se convocó un concurso con un monto total de 59.000 euros en premios, y que estaría ubicado en la misma parcela en la que se van a construir estas oficinas.

En la misma solicitud que les hicimos llegar, les propusimos una solución alternativa, que no supondría tan enorme gasto y cuya puesta en marcha sería más fácil e inmediata.

Dicha propuesta se basaba en alquilar alguna de las oficinas que han quedado vacías en la zona de ventas de Ciudad Valdeluz y que están perfectamente acondicionadas para establecer un centro de atención municipal, ya que disponen de acometidas de agua, electricidad y telefonía-ADSL.

Sobre esta propuesta no nos respondieron. Sin embargo hemos tenido respuesta por otro medio. Gracias a la Sra. concejala, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Delgado, que tuvo la deferencia de hacer en nuestro nombre la pregunta de por qué no se tomaba en consideración nuestra propuesta, el sr. Alcalde respondió que:

**«No queremos depender de alquileres. A la zona de ventas no se puede llegar adecuadamente. La intención de este equipo de gobierno es dejar un Centro lo mas céntrico posible y de titularidad del Ayuntamiento»**

El tema de los alquileres es una cuestión de opiniones, muy respetables todas, por supuesto. Sin embargo no podemos por menos de preguntarnos, ¿para cuantos años de alquiler darían 198.000 euros?, ¿10?, ¿15? Los que sean, los suficientes para esperar al día en que se construya el famoso edificio de usos múltiples y las oficinas se integren en él, que es donde deben estar.

Y con respecto a la localización «poco adecuada» de la zona de ventas, pues ¿que decir? A la vista de todos los vecinos está. Habría que preguntar al Sr. Alcalde que entiende él por acceso poco adecuado. Sin comentarios.

De todas maneras, hemos procedido a enviar un nuevo escrito reiterando la alternativa. Aún estamos esperando respuesta. Y aunque ésta llegue, mucho nos tememos que tampoco será tomada en cuenta, sobre todo a la vista de que las obras para las oficinas modulares han comenzado, como se puede apreciar en la foto que ilustra este artículo.

Dejamos en el aire dos preguntas, una de las cuales ya parece tener respuesta:

Uno.- Si las oficinas no van a ir integradas en el edificio de usos múltiples para cuyo concurso hay una importante cantidad económica en premios, ¿se va a llevar a cabo el proyecto de dicho edificio? A eso sí tenemos respuesta: no. Se encargaron de aclararlo nuestros munícipes en la Asamblea de la EUC.

Dos.- ¿Qué mueve a nuestros gestores a gastarse 198.000 euros, 32 millones de pesetas en unas oficinas modulares teniendo como tienen alternativas más válidas y menos gravosas económicamente hablando?

En fin, quizás algún día nos enteraremos.

## Valdeluz

Todos hemos podido comprobar desde hace unos meses, cómo el estado de los lagos de Ciudad Valdeluz se ha ido deteriorando hasta el extremo de que en estos momentos se encuentran completamente secos. Y eso, que ya es malo de por sí, puede no ser lo peor.

Este grado de deterioro, mucho nos tememos, puede llegar a convertirse en un serio problema sanitario.

Esta preocupación nos ha movido a realizar acciones en varios frentes, el primero, por supuesto, pedir aclaraciones y explicaciones a nuestro Ayuntamiento y en un segundo plano, a ponernos en contacto tanto con la delegación de Salud y Bienestar Social como con la de Medio Ambiente por si fuera menester tomar alguna medida sobre el tema.

Lo primero que hicimos, como hemos dicho, fue solicitar por escrito al Ayuntamiento una aclaración sobre el tema.

La respuesta, por escrito también, fue, como siempre, que la culpa es de otros, en este caso del agente urbanizador, Reyal Urbis. Ambos escritos, el nuestro y la respuesta, así como el resto de documentos al que haremos referencia, pueden ser consultados en nuestra página Web.

Tomando nota de la respuesta, nos dirigimos al, según ellos, «culpable» del estado en que se encuentran los lagos: el agente urbanizador.

Con la respuesta del agente urbanizador en la mano, hemos podido aclarar un poco el asunto.

Empezaremos explicando cual es el mecanismo que se sigue en estos casos.

Hasta la recepción por parte del Ayuntamiento de las distintas fases de Ciudad Valdeluz, es el agente urbanizador, en este caso Reyal Urbis, el que se hace cargo de ellas, su mantenimiento y la correspondiente financiación de los gastos que ocasiona.

A continuación el agente urbanizador, una vez que considera finalizadas las obras de cada una de las fases, solicita al Ayuntamiento que recepcione la fase que corresponda.

Una vez que el Ayuntamiento recepciona dicha fase, se lo comunica a la Entidad Urbanística de Conservación, la cual se hace cargo en ese momento del mantenimiento y los costes de dicha fase.

Bien, este es, como decimos el proceso que se sigue habitualmente.

Ahora pasemos a los hechos:

Los lagos, como dice el agente urbanizador Reyal Urbis en su escrito, pertenecen a la 3ª fase.

En agosto de 2008, el agente urbanizador Reyal Urbis, solicitó que el Ayuntamiento de Yebes recepcionara la fase 3ª.

En enero de 2009 el Ayuntamiento de Yebes da por recepcionada la tan repetida 3ª fase.

Hasta ese momento, el mantenimiento de los lagos corría a

cargo del agente urbanizador Reyal Urbis.

Cuando el Ayuntamiento recepciona la 3ª fase, los lagos, que están enclavados en ella, están en perfecto estado, como todos pudimos observar por esas fechas.

El Ayuntamiento de Yebes tarda **TRES MESES** en comunicar a la Entidad Urbanística de Conservación que las obras de la fase 3ª y por tanto los lagos, han sido recepcionados y que la EUC debe hacerse cargo de su mantenimiento.

Durante esos tres meses en que el Ayuntamiento de Yebes ha recepcionado la fase 3ª y por lo tanto los lagos, no ha existido mantenimiento alguno y por lo tanto, como todos los vecinos hemos podido ir comprobando a lo largo de estos meses, se han ido secando y deteriorando.

Visto el estado de los lagos, la EUC elabora un informe -que se remite al Ayuntamiento-, notificando el lamentable estado en que se encuentran los lagos y comunicando los trabajos que, según entendía

la EUC, debían llevarse a cabo antes de proceder a recepcionar y así hacerse cargo de su mantenimiento.

Posteriormente, la asistencia técnica presenta un nuevo informe en el Ayuntamiento referente al mismo tema.

Al día de hoy, el Ayuntamiento, contando con el apoyo técnico de la E.U.C., está «trabajando» en la solución del problema. Solución que mucho nos tememos no será barata y ya nos imaginamos de dónde saldrán los recursos económicos para efectuarla.

A continuación reproducimos íntegramente el documento que nos fue remitido por el agente urbanizador:

«Se han suscitado en los últimos días algunas dudas en relación a Valdeluz que han sido trasladados por los vecinos a los diferentes implicados en el desarrollo del sector, a continuación intento aclararlas:

Recepción de las obras de 3ª fase de urbanización



## se seca

Con fecha agosto de 2008 el Agente Urbanizador, Royal Urbis S.A., solicitó la recepción de las citadas obras.

Con fecha 5 de enero de 2009, el Ayuntamiento de Yebes dio por recepcionadas las obras de la 3ª fase de urbanización del Sector 1 de Yebes, Valdeluz.

Estas obras, según consta en la documentación as built presentada adjunta a la solicitud de recepción, incluyen la parte de obra delimitada al noroeste por la Avda. del Parque, al noreste por la Avda. de Yebes, al sureste por el termino municipal de Horche y al suroeste con la parcela 2.21 campo de golf y el campo de prácticas del mismo campo, ver plano adjunto.



### Estado actual de los lagos de Valdeluz

Como hemos expuesto antes, los lagos están dentro de las obras recepcionadas de 3ª fase de urbanización.

En la fecha de recepción de las obras, los lagos se encontraban en perfecto estado y su mantenimiento corría, hasta lesa fecha, de cargo del agente urbanizador.

La comunicación a la EUC Valdeluz por parte del Ayuntamiento de Yebes de que las obras han sido recepcionadas y por

tanto debe ser mantenidas no se produce hasta 3 meses después de la citada recepción.

Ante esta situación, la EUC, mediante informe presentado al efecto, notificó al Ayuntamiento el estado en que se encontraban los lagos por falta de mantenimiento en los últimos meses así como los trabajos que entendía se debían acometer antes de hacerse cargo de su mantenimiento. Días después, la propia asistencia técnica presentó en el Ayuntamiento un nuevo informe en relación a esta situación.

A día de hoy, tal y como informó el presidente de la EUC y concejal del Ayuntamiento de Yebes, D. José María Mangas, el Ayuntamiento, con el apoyo técnico de la EUC, trabaja en la búsqueda de una solución a este asunto.»

Ahora bien, a la vista de lo expuesto cabe preguntarse en primer lugar:

¿Cuál es la causa de que nuestro Ayuntamiento tarde **TRES MESES** en comunicar a la E.U.C. que la fase 3ª y por lo tanto los lagos, está recepcionada y por ello debe hacerse cargo de su mantenimiento?

Nuestro Ayuntamiento, que por la idiosincrasia de sus ediles es peculiar en casi todas sus actuaciones tiene como artículo primero de su particular reglamento de actuación el apurar hasta el límite todas y cada una de sus decisiones y, por supuesto, ésta no iba a ser la excepción.

También hemos sido informados de que puso pegos para la recepción de la fase 3ª, las cuales poco tenían que ver con el hecho en sí.

Lo que ciertamente se puede comprobar es que los lagos, uno de los símbolos de Ciudad Valdeluz, están secos, huelen y pueden llegar a convertirse en un verdadero problema sanitario.

Ya no es que la capacidad de gestión de nuestros municipios esté en entredicho, que obviamente no lo está, porque todos somos conscientes de que dicha capacidad no existe. No; el problema es que con su falta de actuaciones y su negligencia están contribuyendo a agravar enormemente el estado de abandono en que la falta de recursos del agente urbanizador y de la E.U.C. está sumiendo a Ciudad Valdeluz. Si la crisis en que estamos inmersos ha supuesto un frenazo en seco para Ciudad Valdeluz, ¿Qué creen ustedes que puede pensar cualquier futuro comprador que se dé una vuelta por sus calles y vea el estado en que se encuentran lagos y jardines?

Si esto es trabajar por el bien del municipio, por favor, que no trabajen más. Quédense en casa, cobren sus sueldos y déjenos secarnos en paz.

De verdad, no somos dados a pensar mal, pero si lo fuéramos, a lo mejor llegaríamos a la conclusión de que Ciudad Valdeluz les estorba.

El colegio, la dramática situación que padece y la falta de soluciones que desde nuestro Ayuntamiento se proponen para sacar adelante lo que es, sin duda, uno de los motores principales para el desarrollo del municipio, unido a los factores de desarrollo y la animadversión creadas con otras personas, entidades y municipios, nos da mucho en qué pensar.

Nos gustaría estar equivocados ya que no deseamos que nuestras críticas sean consideradas como meros ataques gratuitos. Sólo queremos que sirvan para que recapaciten y sepan dar soluciones válidas para un desarrollo lógico y sostenible de nuestro municipio.

## Cavernícolas inmoviles



**Miguel De La Fuente Vela**  
Sec. Política Municipal

En reiteradas ocasiones he criticado, con más o menos contundencia, la poca habilidad y capacidad de nuestros, desgraciadamente, «gobernantes».

No parece que eso les preocupe lo más mínimo porque siguen erre que erre o mejor dicho, ni arre ni so.

También es cierto, y no porque se haya dicho tantas veces, que lo que queda demostrado, con su actitud, es la realidad más cruel posible. Digo más cruel porque debe ser penoso que te pongan ciertos calificativos y además, día a día, se constate que son ciertos.

Este aspecto me sugiere que hay, en los inmovilistas gobernantes del Partido Popular de Yebes, instalado lo que se denomina el síndrome de la Caverna que viene a decir que: **«encadenados dentro de una caverna han pasado toda su vida unos prisioneros. Han vivido acostumbrados a contemplar las sombras que proyecta una hoguera situada a un nivel superior por delante**

**de la cual circula otra gente. Evidentemente, los prisioneros adoptan las sombras como la realidad ya que su existencia se ha basado en esa experiencia y no conocen nada más. Un día, un prisionero logra desencadenarse y salir del rincón donde vivía aprensado, contempla la hoguera y a las cosas y personas que producen las sombras y siente la necesidad de compartir esa realidad con aquellos que viven atrapados ante las sombras. Algunos le siguen al principio, la nueva visión les ciega hasta que sus ojos se acostumbran. Sin embargo otros toman por loco a aquél que pretende desencadenarlo y alejarlo de la seguridad de su realidad hasta el punto de amenazarlos de muerte si intentan poner un dedo encima de sus tristes cadenas.» (Platón)**

Vista la definición anterior y si comparamos con nuestra realidad más cercana debemos plantear la siguiente cuestión: ¿hay algo, de lo anterior, que no coincida con la forma de actuar de «nuestros hábiles gobernantes»?

Creo que no hace falta esforzarse mucho para establecer la similitud.

Yo siempre he dicho, y los que me conocen lo pueden constatar, que un gobernante municipal solo tiene que tener una idea. Digo bien, solo una idea.

Puede parecer poco pero ahora veremos que esa sola idea no es precisamente poca cosa.

La idea en sí supone la unificación de otras muchas y consiste en lo siguiente: **proporcionar los mayores y mejores servicios a los ciudadanos y ciudadanas de su municipio.**

Luego esta idea, que a priori parece tan simple, es la que todo gobernante está obligado a desarrollar. A partir de esta condición es cuando la situación

empieza a complicarse. Es entonces cuando hay que apelar a la verdadera capacidad gestora de los gobernantes.

Así es, capacidad gestora que a día de hoy, desafortunadamente, no se ha visto por ninguna parte y mucho me temo que no la veremos en los próximos dos años. ¿Por qué? Porque no existe y, como dice el dicho, donde no hay, no roban.



Aquí, como se ha demostrado en los dos últimos años, falta la idea fundamental porque el concepto de servicio al ciudadano no se ha tenido nunca pues la pretensión fundamental ha sido llegar al poder porque la divina providencia y ser hijo del pueblo así lo tenían previsto.

Pero claro, ahora, día a día, la realidad queda al descubierto y desenmascara la incapacidad y la incompetencia. Es una prueba clara y contundente de las verdaderas intenciones de quien juega a ser político, siendo un ocupa a través de las urnas.

La experiencia, la inteligencia y la razón son las prendas legítimas que condicionan el buen juicio del gobernante pero en el caso que nos ocupa la experiencia ... indetectable, la inteligencia ... nula y razón ... ninguna; pero sí mucha condición, lo que supone tener unos «gobernantes» con nulo criterio y alta condición de influenciados.

**Miguel De La fuente Vela**  
Secretario de Política Municipal

## Socialistas en Yebes



**Vicente Martínez Guerrero**  
Secretario de Organización

Dice Serrat en una de sus canciones que «*a menudo los hijos se nos parecen*»; y debe de ser verdad a tenor de lo vivido. Lo que yo no veo tan claro es que ese parecido –como continua diciendo el cantautor– sea causa de satisfacción para los progenitores si, como suele ser habitual, observan como sus hijos adoptan fácilmente sus defectos y no tanto sus virtudes. Creo que la causa principal es que nosotros mismos

reconocemos como virtudes algunos comportamientos que deberíamos modificar por el bien de nuestros hijos y de todos los seres que nos rodean.

El ser humano, entre los cuales aún creo que me encuentro, antes que padre ha tenido que ser hijo y ha pasado por circunstancias similares que defendió en su momento y que ahora no es capaz de asimilar, y, por lo tanto, como buen animal acorralado, se defiende atacando. La incompreensión provoca pavor y éste, a su vez, nos hace defendernos con uñas y dientes sin pararnos a pensar que las circunstancias son las mismas, corregidas y aumentadas y en cuya corrección y aumento seguramente hemos tenido mucho que ver durante el paso de los años.

Ese sentarse a verlas venir, ese dejar que la vida siga su curso inexorable sin que actuemos hasta que ya es demasiado tarde y esa absurda comparación de que lo nuestro es mejor que lo de los demás y que la culpa siempre es de otros, es condición humana desde la manzana del Edén y su erradicación debería ser uno de los motivos que nos hiciese empezar a caminar cada día. A pesar de ello, empecinados, cada uno de nosotros seguimos creyendo que la razón absoluta está de nuestro lado y así, poco a poco, vamos perdiendo la razón –tanto moral como mental–, mucha o poca, que en realidad tenemos.

No es mi intención con estas palabras criticar a nadie personalmente, líbrneme de ello los dioses y los demonios. Sólo busco exponer los hechos habituales tal y como yo los percibo, abierto al diálogo y a la confrontación pacífica de opiniones dentro del respeto que cada uno merecemos por opinar libremente, aún cuando esas opiniones nos enfrenten en la forma, que no en el fondo,

de comprender las necesidades de nuestra sociedad.

Cuando desde estas páginas o desde cualquier otro foro los que nos consideramos socialistas, porque –entre otras cosas– queremos serlo, criticamos la actuación de los gestores municipales, sinceramente creemos expresar el sentir de nuestros vecinos; entre otras cosas porque, además de militar en un partido, somos también vecinos y sufrimos las actuaciones de nuestros gobernantes de igual manera que los demás. Nos afecta la compra que hicimos; nos golpea la crisis que sufre nuestro país y el mundo entero; nos preocupa profundamente el futuro del colegio porque tenemos hijos que acuden a él; nos incomoda sobremanera el desarrollo y cuidado actuales de Ciudad Valdeluz-Yebes, porque hemos apostado por vivir aquí. Precisamente los que vivimos y luchamos aquí no somos los que hemos especulado para conseguir un dinero rápido y fácil ni hemos multiplicado por «n» el valor de nuestras fincas rústicas.

No intentamos hacer proselitismo porque ser socialista no es flor de un día ni rosa de muchos; es un proceso que desemboca habitualmente en un convencimiento íntimo que rechaza el interés personal y se nutre de la solidaridad para conseguir sus fines.

Y no puedo menos que aceptar el hecho de que haya gente que piense que esto sólo es demagogia. Están en su derecho porque la gente se descorazona y porque hay que reconocer que en todos los sitios cuecen habas y en algunos, incluso, hasta judiones de la Granja. Es labor nuestra demostrar con hechos que no perseguimos un mero interés personal y que lo que hacemos es porque estamos plenamente involucrados en las necesidades de nuestros conciudadanos que también son las nuestras. La única promesa que debe hacer un socialista es el compromiso con el trabajo y el intento de mejorar las condiciones de vida de las personas. Todo lo demás es abundar en aquello que debemos criticar siempre.

A pesar de todo lo expuesto, aún hay personajes que nos critican simplemente por ser socialistas. Esa palabra les descompone sin que ni tan siquiera sepan la verdadera razón de su desasosiego.

A esas personas me gustaría decirles y así lo hago, que se mantengan tranquilos, que no se preocupen; que el socialismo no se contagia por vía oral, aérea o sexual. La única forma de contagio es por vía de la razón, del diálogo y de la libertad; y de esas tres vías están bien resguardados dentro de sus búnqueres.

Salud a todos.

**Vicente Martínez Guerrero**  
Secretario de Organización

## Estos lo que quieren es llegar al Ayuntamiento



**José Antonio Real Santos**  
**Secretario General**

La primera vez que me saltó a la cara la frasecita de marras fue, no se me olvidará, haciendo zapping por los sitios Web de nuestro entorno y se refería claramente a la Agrupación Socialista de Yebes.

No lo negaré, me hizo gracia. Leer algo que alguien, anónimamente y sin ningún rubor, había querido convertir en una acusación hacía nosotros y que básicamente consistía en echarnos en cara el hacer nuestro trabajo; sí, me hizo sonreír.

Nadie puede negar que la frase tiene miga. Acusar a una agrupación política de querer llegar al gobierno de un Ayuntamiento es como acusar a un panadero de querer hacer pan.

En un principio estuve tentado de contestar en los mismos términos que acabo de expresar. Luego lo pensé más detenidamente.

La «acusación» en sí, genéricamente hablando y meditándolo en profundidad, no carecía de sentido si se entiende ese «llegar al Ayuntamiento» como un fin y no como un medio.

El conseguir el gobierno ha de ser, siempre, sin excepción, una herramienta mediante la cual poder llevar a cabo un proyecto, si bien la carencia de un proyecto definido, claro y coherente, produce a la larga una parálisis total del sistema y eso es lo que desde hace mucho tiempo está ocurriendo en nuestro municipio.

Los ediles que ahora nos gobiernan (tres de los cinco elegidos democráticamente) llegaron al Ayuntamiento sin un proyecto básico de programa, y a las pruebas nos remitimos.

Cualquiera puede darse cuenta de que a lo largo de ya más de dos años no se ha hecho nada absolutamente, ni en Yebes pueblo ni en sus urbanizaciones a pesar de que hay dinero para ello, y lo poco que se ha ido manteniendo en Ciudad Valdeluz ha sido gracias a la Entidad Urbanística de Conservación (E.U.C.) Y es ahora, dos años largos después del comienzo de la actual legislatura cuando, asoman las orejas del lobo, viendo que ha aparecido una Asociación de Vecinos combativa y que no duda en demandar lo que en derecho nos corresponde, cuando ha aparecido un AMPA pidiendo explicaciones y exigiendo responsabilidades ante el desastre en que se puede convertir el Luz de Yebes, cuando han comprobado que la población de Ciudad Valdeluz aumenta constantemente y sabiendo que a estos nuevos vecinos no les atan lazo ninguno a sus personas y que provienen de municipios donde la demanda de servicios es algo frecuente y normal, cuando esta Agrupación Socialista ha solicitado servicios y respuestas, es cuando se dan cuenta de que quizás, de seguir por este erial de inversiones y proyectos, dentro de dos años, no bastara con los votos «familiares» y de los empadronados de última hora para seguir manteniéndoles otros cuatro años en el «empleo».

Todo este desbarajuste que sufrimos, viene motivado por esa falta de proyecto, por ese «querer llegar al Ayuntamiento» de cualquier forma y por cualquier medio.

Luego pasa lo que pasa, luego vienen las prisas y se convocan concursos millonarios por el mero hecho de que parezca que se hace algo. Concursos que luego no se van a llevar a cabo y que suponen un gasto de muy difícil justificación.

Pongamos un ejemplo, el edificio de usos múltiples en Ciudad Valdeluz. Dicho concurso tiene un monto en premios de 59.000 euros, aproximadamente. Pues bien, en la última Asamblea de la E.U.C.,

nuestros representantes municipales, reconocieron que dicho proyecto no se iba a llevar a cabo, por lo menos en lo que resta de legislatura.

Cada uno puede sacar sus propias conclusiones.

Así que después de meditarlo y si de nuevo me encuentro con la frasecita, referida a esta Agrupación Socialista, mi respuesta será sí, efectivamente señores, nosotros lo que queremos es llegar al Ayuntamiento, pero no de cualquier modo.

Queremos llegar para intentar poner fin al despropósito en que hoy por hoy está embarcado nuestro municipio y hacer de Yebes y Ciudad Valdeluz el entorno que todos queremos y creemos merecer, un lugar donde los vecinos y las asociaciones tengan participación y colaboren activamente en la vida social y política, un lugar donde educar a nuestros hijos sin el fantasma de un posible cierre del colegio, un contexto donde poder pasear sin ver los lagos vacíos y los jardines convertidos en selvas, un lugar donde tener que ir al casco antiguo del pueblo no suponga hacer mas kilómetros que para ir a Guadalajara, un sitio bien comunicado tanto con Madrid como con nuestro entorno más próximo. En fin, un sitio donde se pueda vivir convenientemente, sin sobresaltos y donde podamos ir poco a poco construyendo un futuro de todos.

Así que es verdad, nosotros lo que queremos y por lo que vamos a luchar limpiamente es por llegar al Ayuntamiento si nuestros conciudadanos lo desean. Y lo haremos con un proyecto, con un programa y sobre todo y ante todo con una idea clara, servir a todos y cada uno de nuestros convecinos

**José Antonio Real Santos**  
**Secretario General**